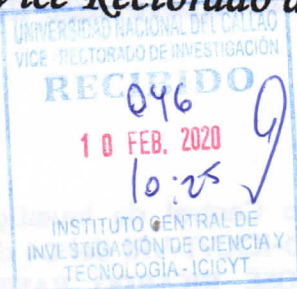




Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 05, 2020

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 005-2020-VRI. Callao, Febrero 05, 2020. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

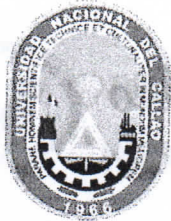
Vista la Solicitud, de fecha 15 de marzo de 2018 mediante el cual el profesor **DR. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, el Informe Final de Investigación **"IMPACTO DE LA HABILIDAD GERENCIAL EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN "** durante su período de goce de año sabático.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo Universitario Nº050-2017-CU de fecha 05 de enero del 2017 , se otorgó el goce de año sabático al profesor **DR. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO** , con cronograma de ejecución de (12 meses) Del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018 para que durante dicho periodo desarrolle el proyecto de investigación titulado **"IMPACTO DE LA HABILIDAD GERENCIAL EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN "** debiendo presentar informes de avance trimestrales e informe final al concluir el período de ejecución.

Que, según el Artículo 12º inciso D). Del Reglamento de Goce de Año Sabático, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº021-2019-CU, establece como obligación del Docente presentar el informe final, al concluir su periodo de año sabático, con la estructura y exigencias establecidas para dicho informe en el "Reglamento de participación de los docentes de la UNAC en proyectos de investigación", vigente.

Que, en efecto el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante Oficio Nº 077-2020-D-FCA del 29 de enero de 2020, remite el expediente del Informe Final de Investigación por Goce de Año Sabático del profesor **DR. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO**, Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 018-2018-UIFCA del 08 de junio de 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas Nº 161-2018-CF-FCA del 09 de julio de 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **DR. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 008-2020-ICICYT-VRI del 04 de febrero de 2020, indica que el expediente del profesor **DR. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente y en el reglamento de año sabático.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 021-2019-CU, de 15 de enero de 2019.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"IMPACTO DE LA HABILIDAD GERENCIAL EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN "** presentado por el profesor **DR. JOSÉ RICARDO RASILLA ROVEGNO**, desarrollado y concluido durante su periodo de Goce de Año Sabático.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Administrativas , Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas , Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Firma manuscrita]
Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCA, UIFCA, DIGA
c.c: ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.